



COOPERATIVA DE MAESTROS Y EMPLEADOS DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA

“COOPEMTOLO”

SECCIONES: AHORRO Y CRÉDITO Y SEDE SOCIAL Y RECREACIONAL

NIT: 890.700.817-3

**CERTIFICACION DE REQUISITOS PARA LA ACTUALIZACION EN EL  
REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE LA COOPERATIVA DE MAESTROS Y  
EMPLEADOS DE LA EDUCACION DEL TOLIMA “COOPEMTOLO”  
NIT:890.700.817-3**

De acuerdo con los documentos y registros de contabilidad, los suscritos nos permitimos certificar que LA COOPERATIVA DE MAESTROS Y EMPLEADOS DE LA EDUCACION DEL TOLIMA “COOPEMTOLO” ha cumplido en forma adecuada con lo establecido por la ley 1819 de 2016 y el decreto reglamentario 2150 de 2017 y el numeral 13 del párrafo segundo del artículo 364-5 del Estatuto Tributario y cumple con la totalidad de los requisitos por las disposiciones tributarias vigentes.

La Cooperativa, durante el año 2019, en el desarrollo de su actividad cumplió con los requisitos exigidos a las entidades del régimen tributario especial y desarrollo fielmente su objeto social principal como lo señalan los estatutos, realizo la tributación sobre sus beneficios netos u excedentes a la tarifa única especial del 20%, el impuesto fue tomado en su totalidad del fondo de educación y solidaridad acorde al Art. 44, ley 79 de 1988 y Art 19 – 4 del Estatuto Tributario.


Para tal efecto se anexa (Copia Declaración de Renta y Complementarios año gravable 2018) con el número de formulario 1114604161835 y numero interno Dian / adhesivo 91000614193149 con fecha de presentación 6 de Mayo de 2019.

Dada en Ibagué a los 25 días del mes de junio de 2020.

  
**JULIAN GOMEZ GUZMAN**

Representante Legal

c.c.14.195.305



**YIRA KARINA HENAO BRAVO**

Revisor Fiscal

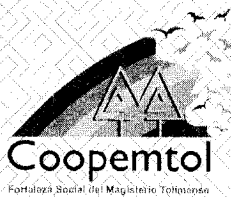
T.P. 117536 – T

**Kreston RM S.A.**

Consultores, Auditores, Asesores

**Kreston Colombia**

**Miembro de Kreston Internacional Ltda.**



COOPERATIVA DE MAESTROS Y EMPLEADOS DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA  
"COOPEMTOOL"

SECCIONES: AHORRO Y CRÉDITO Y SEDE SOCIAL Y RECREACIONAL  
NIT.: 890.700.817-3

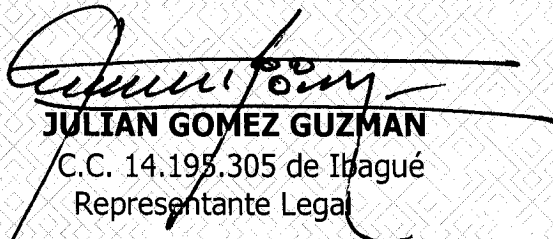
**EI REPRESENTANTE LEGAL Y LA REVISORIA FISCAL DE LA COOPERATIVA  
DE MAESTROS Y EMPLEADOS DE LA EDUCACION DEL TOLIMA  
"COOPEMTOOL"**


**CERTIFICAN ANTE LA DIRECCION DE IMPUESTO Y ADUANAS  
NACIONALES – DIAN**

**QUE:**

1. La Cooperativa de Maestros y Empleados de la Educación del Tolima con NIT: 890-700-817-3, cumple con lo establecido en el artículo 19-4 del Estatuto Tributario y conforme al artículo 1.2.1.5.2.3. del Decreto 2150 de 2017.
2. La Contabilidad de la Cooperativa es llevada de conformidad con las normas y principios contables generalmente aceptados en Colombia.
3. La Cooperativa durante el año 2019, en el desarrollo de su actividad cumplió con los requisitos exigidos a las entidades del régimen tributario especial y desarrolló fielmente su objeto social principal como lo señalan los estatutos, realizó tributación sobre sus beneficios netos u excedentes a la tarifa única especial del 20%, el impuesto es tomado en su totalidad del fondo de educación y solidaridad acorde al Art 44, Ley 79 de 1988. (Artículo 19-4 del Estatuto Tributario)
4. La Cooperativa realizó el cálculo de este beneficio neto de acuerdo con la ley y la normativa Cooperativa vigente

Esta certificación se expide a los 23 días del mes de Junio del 2020

  
**JULIAN GOMEZ GUZMAN**  
C.C. 14.195.305 de Ibagué  
Representante Legal

  
**YIRA KARINA HENAO B.**  
C.C. 28.551.531 de Ibagué  
TP: 117.536-T  
Revisora Fiscal (S)